

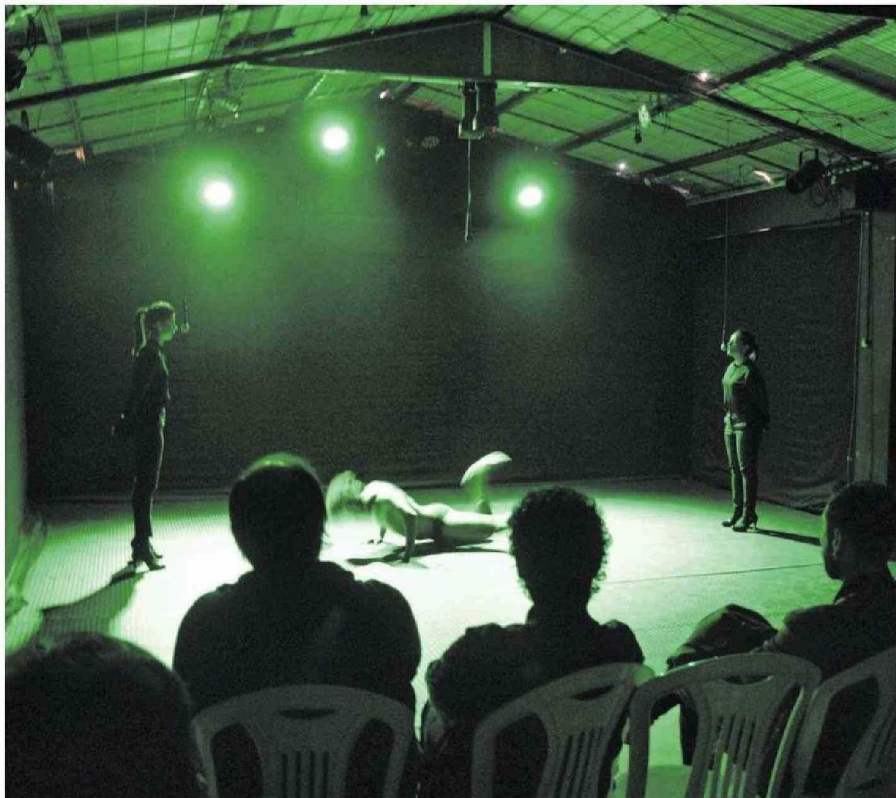
Fecha: 09-10-2023
 Medio: La Estrella de Arica
 Supl.: La Estrella de Arica
 Tipo: Noticia general
 Título: Fondos de Cultura traen importantes novedades importantes novedades

Pág.: 18
 Cm2: 629,1

Tiraje: 7.300
 Lectora: 21.900
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Fondos de Cultura traen importantes novedades

SEREMI DE CULTURA DE ARICA Y PARINACOTA



SE TRATA DEL FONDART REGIONAL, FONDO DEL LIBRO Y LA LECTURA, FONDO DE LA MÚSICA, FONDO AUDIOVISUAL, Y EL DE LAS ARTES ESCÉNICAS.

Líneas de financiamiento apoyan iniciativas culturales, artísticas y patrimoniales.

Redacción
 La Estrella

Una serie de novedades tienen a disposición los Fondos de Cultura, los cuales mantienen abierta su segunda convocatoria destinada al financiamiento de iniciativas culturales, artísticas y patrimoniales.

El Fondart Regional, uno de los fondos con mayor participación en Arica y Parinacota, abrió cuatro líneas: Actividades Formativas, Difusión, Cultura de Pueblos Originarios y Culturas Regionales, destacando una línea especial para el pueblo tribal afrodescendiente, que este año finan-

cia iniciativas tanto de personas naturales y como de personalidades jurídicas.

"Esto es muy importante porque anteriormente sólo podían participar en esta línea organizaciones con personalidad jurídica, lo que acotaba las postulaciones para una instancia de financiamiento que sólo existe en Arica y Parinacota y que busca destacar, promocionar y fortalecer las tradiciones culturales del pueblo tribal afrodescendiente", indicó Kateryn Garzón, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Por otra parte, Garzón agregó que entre las novedades del Fondart, para pro-

yectos a ejecutarse el 2024, destaca "el fomento a los proyectos interdisciplinarios, la simplificación de la postulación mediante el ordenamiento de las líneas y la reducción de las barreras en la etapa de admisibilidad, lo que es una excelente oportunidad para aumentar las postulaciones en nuestra región".

En el caso específico del Fondart Regional, este año destacan los énfasis en las pautas de evaluación, como por ejemplo, en la línea de Culturas Regionales, donde se evaluarán positivamente las iniciativas que consideren una mayor cantidad de mujeres en su equipo de trabajo (50%+1) y en la lí-

nea Actividades Formativas puntuarán mejor los proyectos que contemplen actividades formativas dirigidas a personas en situación de discapacidad y/o adultos mayores.

Por su parte, en el Fondart Nacional 2024 se encuentran disponibles las líneas de Creación Artística e Infraestructura Cultural: Recuperación de Espacios (esta última pasa de la convocatoria Regional a la Nacional).

FONDO DEL LIBRO

El Fondo del Libro y la Lectura 2024 considera en esta segunda convocatoria las líneas de Investigación; Difusión en Medios de Comunicación; Fomento de la Lectura, Escritura y Comunicación oral; y Apoyo a la Industria. En la línea de Inves-

tigación, los proyectos postulados deben tener vinculación con algunos de los ámbitos de la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas presentada en abril de este año. Adicionalmente, se modifica la línea de financiamiento de Difusión en Medios de Comunicación, abriéndose a una mayor amplitud de contenidos del ecosistema del libro y la lectura. En la línea de Apoyo a la Industria, se vuelve a incorporar la creación de librerías y puntos de venta de libros en comunas que no las consideren. Finalmente, esta convocatoria incluye ajustes en los formularios de postulación y los criterios de evaluación y selección, con el fin de orientar de mejor forma la presentación de proyectos y mejorar el proceso de evaluación de los mismos.

El Fondo de la Música 2024 abrió las líneas de Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales; Difusión de la Música Nacional; Infraestructura y Equipamiento; Investigación y Registro de la Música Nacional; y Producción de Registro Fonográfico. Esta última presenta una de las mayores novedades: se suma una nueva modalidad relacionada a la etapa de desarrollo del género de la música popular, que cubre las necesidades de artistas nacionales que se encuentran entre las categorías de emergente y trayectoria. Además, en las líneas de Investigación y Registro de la Música Nacional y Producción de Registro Fonográfico, continúan los esfuerzos dirigidos a disminuir las brechas de género en el sector, mediante una cuota de selección que permitirá priorizar proyectos de personas de género femenino y que impliquen la realización de investigaciones y la producción de álbumes y singles de mujeres, respectivamente.

El Fondo Audiovisual 2024 considera las líneas de Guion Original y Adaptación Literaria; Producción Audiovisual de Largome-

trajes; Producción Audiovisual Cortometrajes; Producción Audiovisual Regional; Producción de Audiovisual Interactivo y/o Experimental; Producción de Videojuegos; y Webserie. Dentro de las novedades se encuentra que en la línea de Guion Original y Adaptación Literaria se aplicará una cuota de selección regional para financiar al menos dos proyectos presentados por postulantes residentes en regiones distintas a la Metropolitana, eligiendo dos proyectos en cada una de las modalidades. En la línea de Producción Audiovisual de Largometrajes, en la modalidad Largometraje de Animación, se aumenta el monto máximo por proyecto a \$300 millones, independiente de la etapa a la que se postula.

FONDO DE ARTES ESCÉNICAS

El Fondo de las Artes Escénicas 2024 abrió las líneas de Difusión Digital; Creación Escénica; Circulación Nacional de Montajes Escénicos; Equipamiento para Compañías y Espacios Escénicos; Creación y/o Producción de Montajes Escénicos; e Investigación. Destaca la aplicación del criterio de selección regional, definido junto al Consejo Nacional de Artes Escénicas, lo que implica que en algunas líneas se asegura la asignación de un mínimo de proyectos por región, zona o macrozona, o en otros casos, un porcentaje importante del presupuesto a iniciativas de regiones distintas a la Metropolitana.

Por ejemplo, en la línea de Circulación Nacional se asegura la selección de al menos un proyecto en cada una de las 16 regiones del país.

Lo mismo ocurre en la Línea de Creación y/o Producción de Montajes Escénicos, en su modalidad Creación y Producción, donde se elegirá un proyecto de las disciplinas de teatro y danza en cada región. ☺